

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 3759** *Anuncio de la Subdirección General de Atención al Usuario de Telecomunicaciones, por el que se procede a la publicación oficial de notificaciones recaídas en expedientes administrativos sancionadores relativos a infracciones tipificadas en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en la nueva Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones.*

Por el presente anuncio la Subdirección General de Atención al Usuario de Telecomunicaciones comunica a los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas tras haberse intentado practicar en dos ocasiones sin que nadie se hiciera cargo de ella o por ser ignorado el lugar de notificación. Por ello, procede notificar mediante el procedimiento establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

A continuación, se relacionan los correspondientes acuerdos de inicio, propuestas de resolución y resoluciones relativas a los expedientes administrativos sancionadores incoados por infracciones tipificadas en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en la nueva Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones. En virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para el conocimiento del contenido íntegro del acto los interesados, debidamente acreditados, pueden comparecer y tomar vista del mismo en la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, calle Capitán Haya, 41, 7.ª planta, despacho 701, de Madrid, en horario de lunes a viernes, de 09.00 a 14.00 horas, así como en las correspondientes Jefaturas Provinciales de Inspección de Telecomunicaciones de la provincia donde radique su domicilio.

Expediente número: SAN00202/13. Interesado/a: Alpromodi, Sociedad Limitada. Fecha de Resolución: 12 de enero de 2015. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Murcia.

Expediente número: SAN00079/14. Interesado/a: Carlos Gustavo Santamaría Martínez. Fecha de Propuesta de Resolución: 4 de noviembre de 2014. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Burgos.

Madrid, 4 de febrero de 2015.- Subdirector general de Atención al Usuario de Telecomunicaciones.

ID: A150004679-1